



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**

Telefax 2656-1392



CIRCULAR

Con instrucciones de la Gerencia Municipal y la Unidad Municipal de Recursos Humanos, se comunica al personal.

Se concede asueto a los empleados 30 y 31 de diciembre del presente año, a cuenta de feriados nacionales correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, en apego a lo establecido en el Decreto No. 145-2020 de fecha 5 noviembre 2020.

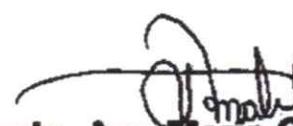
Exceptuando el siguiente personal;

- Encargados de turismo
- Seguridad
- Salud
- Personal de Aseo.
- Vigilantes.

Tomar nota;

Atentamente,

Juan Ramón Cortez E.
Gerente Municipal


Licda. Ana María Castro Martínez
Encargada Recursos Humanos.